

Venganza vicaria en la formación médica

Alberto Lifshitz^{a,*‡}

Facultad de Medicina



Resumen

La formación de médicos, sobre todo en los cursos de especialización, ha caído en una espiral de maltrato que perpetúa conductas que han llegado a normalizarse y a justificarse. Es tiempo de reconocer que no es un camino adecuado porque atenta contra la dignidad y la autoestima de los futuros médicos, y de romper con la inercia que lo ha vuelto una costumbre

Vicarious revenge in medical formation

Abstract

The training of doctors, mainly in specialization courses, has fallen into a spiral of abuse that perpetuates behaviors that have come to be normalized and justified. It is time to recognize that this is not an appropriate path that threatens the dignity and self-esteem of future doctors, and that we must break the inertia that has made it a habit

Palabras clave: Maltrato; revancha; abuso; vicario; venganza.

Keywords: Mistreatment; revenge; abuse; vicarious; vengeance.

Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

This is an Open Access article under the CC BY-NC-ND license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

^a Escuela de Medicina, Saint Luke, Cd. Mx., México.
ORCID ID:

[‡] <https://orcid.org/0000-0002-7226-4350>

Recibido: 14-septiembre-2024. Aceptado: 22-octubre-2024.

* Correspondencia: Alberto Lifshitz.

Correo electrónico: alifshitzg@yahoo.com

Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

“No busco quién me la hizo,
sino quién me la pague”.

DICHO POPULAR

La violencia vicaria (o violencia por sustitución) ha emergido en la conciencia colectiva de las sociedades contemporáneas, principalmente como una forma de violencia de género, especialmente cuando se infringe daño a los hijos como una forma de agresión a la madre. El violentador pretende afectar a su pareja a través de causar daño físico o psicológico a los hijos. Hace poco tiempo que se ha legislado al respecto, ya que no se solían reconocer y sancionar tales daños indirectos. En México se legisló recientemente y nació la llamada “Ley Vicaria” como una adición a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia¹. Se circunscribió a la violencia de género, pero lo cierto es que una violencia vicaria también ocurre en otras circunstancias.

El término “vicario” se refiere a la sustitución de una persona por otra. Lo más conocido son los vicarios de Cristo, que lo representan en la sociedad, o en general “los representantes de Dios”, pero en un sentido más amplio, se utiliza para designar a quienes sustituyen a otra persona en cualquier ámbito. Pretender afectar a un individuo dañando a otro es una agresión vicaria, que por lo menos afecta a dos víctimas. Las intenciones son las de dañar emocionalmente a la víctima principal, sin importar que se afecten inocentes (o gracias a ello), comúnmente como una forma de venganza. El dicho popular es “no busco quién me la hizo, sino quién me la pague”. Se suele definir como el daño emocional o psicológico infligido a una persona a través del sufrimiento de un ser querido.

El término procede del latín *vicarius*, *vicis*, que quiere decir “vez o turno”, que tiene las veces, poder y facultades de otra persona o la sustituye². Vicario es una persona que sustituye a otra en un lugar de poder, o la persona que ejerce las funciones de otra. Equivale a suplente o sustituto.

ALGUNOS PROCESOS VICARIOS

El castigo vicario ocurre cuando el que recibe la sanción es diferente del que cometió la falta; aunque pudiera tratarse de un error al identificar equivocada-

mente al infractor, el concepto aplica mejor cuando se sanciona al inocente para que sufra el culpable.

El trauma vicario es un fenómeno que se produce cuando una persona experimenta los efectos psicológicos y emocionales de un evento traumático que no ha vivido directamente, pero al que ha sido expuesta a través de otras personas. También se conoce como trauma secundario o fatiga por compasión. Este tipo de trauma afecta principalmente a personas que se dedican a atender a otras, como psicólogos, trabajadores sociales u otros cuidadores; es un desgaste emocional que se produce en las personas que ayudan a otras a lidiar con su dolor o sufrimiento. Se suele reconocer cuando alguien se involucra emocionalmente en exceso con el paciente, y cuando siente culpa, vergüenza o duda de sí mismo, o bien sigue preocupado por el paciente fuera del contexto laboral.

El sufrimiento vicario es el que padece una persona por el sufrimiento de otros. Puede estar vinculado a la empatía³, pero si alcanza un nivel patológico se identifica con la ansiedad social⁴.

Se ha llamado aprendizaje vicario a aquel que se da por imitación, lo que en la profesión médica es muy común⁵. También se le llama observacional, social, modelado o cognitivo social, y se define como el aprendizaje basado en una situación social en la que, al menos, participan dos personas: el modelo, que realiza una conducta determinada; y el sujeto, que realiza la observación de dicha conducta a partir de la cual se origina el aprendizaje. El modelaje es una de las funciones de los docentes y profesionales, que inspira a los alumnos a intentar llegar a ser como ellos. Los modelajes negativos (no querer llegar a ser como ellos) también son valiosos, siempre y cuando el alumno los reconozca como tales.

La venganza vicaria no es una condición excepcional en la que un agraviado se desquita con un sustituto de quien lo agravió, lo que parece bastante común en los procesos educativos en medicina. El *bulling* es, en muchos casos, una venganza vicaria que aplican quienes han sido “buleados”, a los individuos sensibles o débiles que están a la mano. En el medio académico no médico, también suele ocurrir que el docente le dice al estudiante: “yo sufrí para alcanzar el grado, así que tú también tienes que sufrir”, sin descartar que pueda ser una estrategia para

desalentar la competencia. Si no es una venganza, sí puede ser una revancha.

El llamado “trastorno facticio por poder o por poderes”, también conocido como trastorno facticio by proxy (del prójimo), síndrome de Munchausen por poder, o trastorno facticio inflingido a otro⁶, es un grave trastorno psiquiátrico en el que una persona, aparentemente sin alguna razón válida ni ganancia secundaria, produce o aparenta producir una enfermedad en otra persona que suele estar a su cuidado; lo más frecuente es que una madre enferme a su hijo pequeño y que, incluso, este muera. Aquí se incluyó entre los síndromes vicarios porque la verdadera enfermedad se encuentra en la persona que infringe el daño, aunque es un sustituto quien lo sufre.

SÍNDROMES VICARIOS EN LA FORMACIÓN DE LOS MÉDICOS

Las tradiciones tienen, sin duda, un importante papel en la preservación de valores culturales, pero conviene someterlas periódicamente a reflexión y cuestionamiento. El maltrato escolar, por ejemplo, data de hace mucho; por fortuna, se vislumbran cambios que han tenido ya impactos saludables en muchos ámbitos, pero la formación de los médicos está aún en esa transición, sobre todo en algunas unidades de atención médica que suelen administrarse bajo un modelo castrense que exige una jerarquización, lo que resulta funcional para los propósitos de la atención, pero que es totalmente inconveniente para una comunidad académica. Suele funcionar bajo conceptos conductistas con base en premios y castigos, que adquieren prioridad por sobre los aprendizajes, de modo que los estudiantes se enfocan hacia alcanzar los premios y evitar los castigos, aunque para ello sea necesario tener que aprender. Esta manera de proceder se justifica bajo la premisa de que es esta la motivación para aprender y que fue de esa manera que aprendieron las generaciones previas, lo cual la ubica en el terreno vicario. Otro supuesto que se maneja es el de que una personalidad sólida, fuerte, como la que se exige para ser médico, solo se forma al enfrentar y superar adversidades, de modo que consideran que se justifica la imposición de obstáculos, agravios, desafíos, mofas y

privaciones. Pero algo que parece preponderante es, en efecto, una auténtica venganza vicaria: dado que quienes conducen la enseñanza clínica en los hospitales con modelo castrense fueron educados de esa manera, sin descartar que algunos lo hagan de buena fe, buscan desquitar los agravios que sufrieron en su propia formación, pero no aplicando sus venganzas en quien los agravió, pues ya no está a su alcance, sino en un sustituto, equivalente, representante o asequible, es decir, en un vicario. Para tener acceso a los estudios para la especialización asociados a las residencias médicas, además de los requisitos del examen de selección y de satisfacer las exigencias del hospital al que aspiran, deben aceptar que se van a someter a malos tratos, la falta de descanso, horarios excesivos, renunciar a atender necesidades sociales propias de su edad, y hasta abdicar de su dignidad. El que vivan el proceso de esta manera y logren superar todos estos inconvenientes y dificultades, propicia que el modelo se perpetúe y sirva de guía cuando ellos alcancen una posición docente.

En suma, la transferencia hacia terceros de los deseos de venganza o desquite por agravios recibidos pareciera compensar las frustraciones que en su momento se sufrieron, pero el fin de la espiral solo llegará cuando se asuma, como experiencia individual, el ultraje y la humillación, y se esté dispuesto a interrumpir la cadena. 🔍

REFERENCIAS

1. Grupo Parlamentario MORENA, LXVI Legislatura. En vigor, reforma que combate violencia vicaria; un paso más en favor de las mujeres: José Narro [Internet]. Boletín de prensa; 2024 enero 22 [citado 2024 dic 13]. Disponible en: <https://tinyurl.com/2yx6svoz>
2. Real Academia Española. Vicario, ria. Diccionario de la lengua española, 23.ª ed. [versión 23.8 en línea] [Internet]. Disponible en: <https://dle.rae.es/vicario>
3. Decety J. Empathy in Medicine: What it Is, and How Much We Really Need It. *Am J Med.* 2020;133(5):561-6.
4. American Psychiatric Association. Guía de consulta. Criterios diagnósticos DSM-5. Arlington (VA): American Psychiatric Association; p. 132.
5. Sánchez RM. Aprendizaje vicario o aprendizaje observacional de Bandura [Internet]. *Mente y Ciencia.* 2022 mayo 13. Disponible en: <https://tinyurl.com/29gqa2ol>
6. American Psychiatric Association. Guía de consulta. Criterios diagnósticos DSM-5. Arlington (VA): American Psychiatric Association; p. 185.